

REPORTE AUSTRERIDAD DEL GASTO PRIMER SEMESTRE DE 2024

INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, con fundamento en lo establecido en la Ley 2155 de 2021, artículo 19 y en el Decreto 199 de 202 de febrero de 2024 artículo 25 y Circular externa 019 de julio 12 de 2024,

Acorde con el marco legal anteriormente mencionado en materia de austeridad del gasto enfocada en mejorar la eficiencia y la calidad el gasto en aras de fortalecer la institucionalidad estatal y su vínculo con la ciudadanía a través de la legitimidad y transparencia basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público. Por tanto, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN) informó a la entidad los datos correspondientes a la ejecución presupuestal registrada en el SIIF Nación con corte a 30 de junio de 2024. Así mismo dispuso el cuestionario diseñado para consolidar e informar los datos de austeridad durante la vigencia fiscal 2023.

OBJETIVO

Realizar el diligenciamiento del reporte de austeridad del gasto correspondiente al primer semestre de 2024 comparado con su homólogo de 2023, en el sitio web dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN).

ALCANCE

Presentar el diligenciamiento del cuestionario de preguntas relativas a los conceptos de austeridad del gasto público, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público referente al primer semestre de la vigencia 2024 vs 2023 en los tiempos establecidos, igualmente prestar las mejores prácticas de gestión relativas a la racionalización de los gastos.

MARCO LEGAL

NORMA	DESCRIPCIÓN
LEY 2155 DE 2021	Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones
DECRETO 0199 DE 2024	Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
CIRCULAR EXTERNA 019 DE JULIO 12 DE 2024	Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 199 DE 2024-Primer Semestre de 2024

Diligenciamiento Cuestionario

Las respuestas que se muestran a continuación corresponden a las preguntas específicas por concepto. Las cuales fueron diligenciadas el pasado 09 de agosto de 2024 en el sitio web <https://sites.google.com/view/austeridad-del-gasto-publico/home> cuestionario dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Preguntas específicas por concepto

Las siguientes preguntas están formuladas con el fin de solicitar información cualitativa y cuantitativa de gestión basada en las cifras de los conceptos de austeridad que se relacionan en la matriz anexa. Todas las preguntas se refieren al presupuesto de gastos acumulados ejecutado a junio 30 de 2024 comparado con el mismo periodo de 2023.

Correo *

Secretaria.General@icbf.gov.co

AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL *

Número de campañas realizadas en el primer semestre de 2024

0

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

¿La entidad cambió de sede en el primer semestre de

2024?

COMISIONES DE ESTUDIO Y SERVICIOS *

Número de funcionarios beneficiados en el primer semestre de 2024:

0

CONSUMO DE AGUA

¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante el primer semestre de:

2024?

CONSUMO DE ENERGÍA

¿La entidad contó con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante el primer semestre de:

2024?

CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A GESTIÓN *

Número de contratos de prestación de servicios (con persona natural) suscritos en el primer semestre de 2024:

8384

EVENTOS *

Número de eventos realizados durante el primer semestre de 2024:

322



HORAS EXTRAS *

Número de funcionarios con horas extra reconocidas en el primer semestre de 2024:

108
.....

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES *

Número de funcionarios con vacaciones indemnizadas en el primer semestre de 2024:

334
.....

MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES *

Número de bienes inmuebles adquiridos en el primer semestre de 2024:

0
.....

PAPELERÍA

¿La entidad cumplió con la estrategia "Cero papel" durante el primer semestre de:

2024

RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS *

Número de funcionarios con viáticos en el primer semestre de 2024:

3571
.....



SUMINISTRO DE TIQUETES *

Número de tiquetes adquiridos en el primer semestre de 2024:

4942
.....

SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS *

Número de suscripciones adquiridas en el primer semestre de 2024:

0
.....

VIGILANCIA

Seleccione el periodo si la entidad ha adquirido dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir el gasto en contratos de vigilancia durante:

primer semestre de 2023

primer semestre de 2024

VEHÍCULOS OFICIALES *

Número de vehículos adquiridos en el primer semestre de 2024:

0
.....

CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS

Si la entidad ha contratado estudios y/o diseños con objeto similar a estudios ya contratados con anterioridad, conteste las siguientes preguntas:



¿Cuántos en el primer semestre de 2023? *

0

¿Cuántos en el primer semestre de 2024? *

0

REDUCCIÓN EN TRANSFERENCIAS

Seleccione si la entidad ha realizado reducción de 5% en las transferencias (con excepción de las de rango constitucional, el SGP, Sistema de Seguridad Social, aportes a las Universidades Públicas y cumplimiento de fallos judiciales) en el periodo correspondiente:

- primer semestre de 2023
- primer semestre de 2024

OBSERVACIONES GENERALES *

En este campo se deben registrar los detalles no anotados en las preguntas anteriores y que ofrezcan una justificación para las cifras de todos los conceptos de austeridad del gasto. El límite de este campo es de 1000 caracteres. Por favor, sea lo más conciso(a) posible.

Durante el 1er semestre 2024, no se realizaron campañas de comunicación debido a nuevas estrategias. El aumento en los arrendamientos se debe a actualización de contratos, la disminución en agua se debe mantenimiento en infraestructura e implementación de prácticas de ahorro. El aumento de energía corresponde principalmente al incremento del precio kilovatio (Kw) a nivel nacional y al mayor uso de aires acondicionados en zonas con temperaturas altas. La Entidad ha firmado contratos estrictamente necesarios por prestación de servicios para garantizar los servicios, utilizando solo los recursos necesarios y a pagado indemnización/vacaciones al personal retirado. Los mantenimientos de bienes inmuebles se adjudicaron a finales del 1er semestre, se ha implantado la política de "cero papel" mediante digitalización, se autorizaron estrictamente los desplazamientos de colaboradores para la misionalidad. La reducción en tiquetes aéreos obedeció a una baja en su demanda.



OBSERVACIONES GENERALES

A continuación, se indica las acciones realizadas apuntando a las políticas de austeridad del gasto a 30 de junio de 2024 comparado con los homólogos de 2023.

Ahorro en publicidad Estatal y Suscripción a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos

Durante el primer semestre de 2024, no se realizaron campañas, teniendo en cuenta que, la Entidad se encontraba en el proceso de planeación de las estrategias y campañas a realizar, en desarrollo del Plan estratégico de comunicación. Igualmente consideró no hacer suscripción a periódicos y revista, publicaciones y bases de datos, realizando diferentes estrategias alternativas entre las cuales se sobresale como principales acciones el servicio de monitoreo de medios ampliado y envió de información de carácter orgánico a través de comunicados de prensa a los diferentes medios de comunicación, de esta forma se satisface las necesidades de comunicación y de información de la entidad, sin contradecir las normas.

Arrendamiento de Bienes Inmuebles

El aumento se atribuye principalmente a la actualización del canon de arrendamiento tras la finalización de la anualidad del contrato, de acuerdo con las negociaciones realizadas con los propietarios. En ciertos casos, el incremento se alineó con el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Adicionalmente, se identificaron nuevas necesidades de infraestructura a nivel nacional, asociadas a las condiciones de adecuación y hacinamiento reportadas. Esto resultó en el traslado de centros zonales a nuevas instalaciones, siempre cumpliendo con el procedimiento establecido para tal propósito.

Consumo de Agua

La reducción en el costo del servicio de agua se atribuye a la inversión realizada para el mantenimiento de infraestructuras, la reubicación a nuevos inmuebles y reemplazo o instalación de sistemas ahorradores en sanitarios y lavamanos. Así mismo, la implementación de prácticas responsables en el uso del agua por parte de los empleados y el personal de servicios generales ha contribuido a este resultado, ya que durante el año 2024 se han intensificado las campañas de concienciación ambiental.

Consumo de Energía

El aumento en la tarifa del servicio de energía se debe a diversos factores, siendo uno de los más relevantes el aumento del precio del kilovatio a nivel nacional. Las compañías que ofrecen este servicio han elevado sus tarifas de manera considerable durante el año 2024. Adicional, en este mismo periodo, el ICBF ha puesto en funcionamiento diferentes infraestructuras, tanto administrativas como destinadas a la prestación de su servicio misional, en las que se han instalado aires acondicionados de acuerdo con las necesidades climáticas.

Contratación de Personal para la Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión

La entidad optimizando los procesos internos, disminuyó el valor de la contratación eliminando actividades redundantes e ineficientes, propendiendo por la mejor continua, por tanto, la suscripción de los contratos de prestación de servicios fueron los estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de sus funciones para garantizar la prestación del servicio de bienestar familiar.

Eventos

El incremento en el valor del servicio de operación logística necesario para la organización, realización, sensibilización, divulgación e implementación de las diversas estrategias, obedece al aumento de eventos organizados por la Entidad, capaces de resolver de manera oportuna las necesidades que surjan, buscando llegar a las comunidades más vulnerables de Colombia, contribuyendo a la prevención y protección integral de la primera infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes, familiar y comunidades en situación de amenaza, negligencia o vulneración de sus derechos,

Horas Extras y Vacaciones

Se realizaron diferentes estrategias con el fin atender y cumplir los compromisos y necesidades de la Entidad, con los colaboradores apropiados estrictamente necesarios que, desarrollaron las actividades requeridas en horarios suplementarios, igualmente se pagaron indemnización por vacaciones únicamente al personal retirado, gracias a esto se observó una reducción en el pago de estos conceptos.

Mantenimiento de Bienes Inmuebles, Cambio de Sede y Adquisición de Bienes Muebles

La variación corresponde a que los contratos mediante los cuales se realiza el mantenimiento especializado de bienes inmuebles concernientes al desarrollo de diagnósticos, tramites de licencias y/o permisos necesarios para adelantar la ejecución de las obras requeridas, siendo fundamental contar con espacios físicos adecuados y óptimos para la prestación de los servicios del ICBF, los cuales deben cumplir con estándares de calidad. Esta necesidad se extiende a todos los lugares del territorio nacional donde se desarrollan los programas y proyectos del ICBF. Durante la vigencia 2024 se adjudicaron a finales del primer semestre, por lo tanto, la ejecución se verá en aumento para el segundo semestre.

Papelería y Telefonía

La entidad ha estado implementando una política de cero papel, utilizando tecnologías para crear expedientes digitales y firmar documentos oficialmente de manera digital. Esto ha permitido la sistematización de procesos administrativos que antes requerían papel, lo que también ha reducido la necesidad de otros suministros de papelería como bolígrafos, lápices y carpetas. En cuanto al servicio de telefonía, se han realizado gestiones con las empresas proveedoras para renegociar los términos y precios buscando obtener mejores condiciones y costos más bajos para la entidad.

Reconocimiento de Viáticos

La reducción fue consecuencia de autorizar estrictamente por necesidades prioritarias del servicio los desplazamientos de los colaboradores para el desarrollo de las actividades que coadyuvaron a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes brindándole protección integral y restablecimientos de sus derechos.

Servicios de Seguridad y Vigilancia

En aras de adoptar estrategias de seguridad y protección de sus bienes muebles e inmuebles del personal que labora en la Entidad, ajustando las cantidades de servicios y cobertura para adelantar la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada de acuerdo con las necesidades a nivel nacional. Dentro de sus inmuebles que prestan servicios estratégicos en la operación, son las casas de la Niñez y Juventud como programa misional asociada a la estrategia "Atrapasueños", el cual es variable dependiendo la demanda del servicio lo que para el semestre presente una disminución en los gastos de seguridad y vigilancia.

Suministro de Tiquetes

La reducción en el valor del suministro de tiquetes aéreos puede atribuirse a que este servicio es por demanda, conforme las diferentes comisiones de servicios y programas misionales que requieran desplazamiento aéreo, es así como en la vigencia 2023 hubo un mayor consumo debido a la atención de los Diálogos Genuinos (Decreto 1270/2023) derivados de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado en el departamento de La Guajira. De otra parte, la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2024, proyecta la mayoría de las actividades durante el segundo semestre de la vigencia.

Conclusiones

Cabe destacar las buenas prácticas de gestión relativas a la racionalización de los gastos en lo relacionado a, consumo de agua, horas extras y vacaciones, servicio de seguridad y vigilancia, suministro de tiquetes. La entidad continuará comprometida en implementar las medidas necesarias convenientes para alcanzar los objetivos de austeridad en el gasto público.